

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2019
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

ENTIDAD:	UHN CFE Generación I	Página 1 de 3
-----------------	-----------------------------	----------------------

Misión

CFE Generación I tiene como misión obtener valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano mediante la generación y comercialización de energía eléctrica, productos y servicios asociados.

Objeto

De acuerdo con lo que se señala en el Acuerdo de Decreto de Creación de la Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, CFE Generación I, tiene por objeto:

Generar energía eléctrica mediante cualquier tecnología en territorio nacional, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la Ley de la Industria Eléctrica, excepto la prestación del Suministro Eléctrico. Asimismo, podrá representar total o parcialmente a las Centrales Eléctricas en el Mercado Eléctrico Mayorista que tenga a su cargo, incluyendo aquellas que sean propiedad de terceros.

Vinculación con las Directrices hacia el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND)

Las directrices a partir de las cuales se elaborará el PND, se regirán bajo los principios de austeridad, honestidad y combate a la corrupción. La Directriz 3 Desarrollo económico incluyente, establece que el desarrollo de un país no sólo depende de una eficaz política monetaria, de control de inflación y de disciplina fiscal, es indispensable el crecimiento económico con justicia y con respeto a la naturaleza. En este sentido los programas y líneas de acción se orientarán a contribuir, entre otras, al fomento al sector energético como palanca para el desarrollo nacional.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2019
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

ENTIDAD:	UHN CFE Generación I	Página 2 de 3
-----------------	-----------------------------	----------------------

Vinculación con los objetivos del Plan de Negocios de CFE

Las estrategias de CFE Generación I, mantienen alineación con el Plan de Negocios de CFE 2018-2022. En el punto 4.2 Lineamientos estratégicos de la CFE, se establece que el imperativo para el negocio de generación es "Racionalizar el portafolio en Generación incrementando rentabilidad y competitividad", esto mediante las iniciativas:

- Optimización del parque de generación.- se realizará un análisis de las Centrales con la finalidad de determinar cuáles son sujetas a cierre lo que nos permitirá tener una base eficiente, de bajo costo y rentable.
- Operación eficiente de las centrales.- buscando aumentar la productividad de los mantenimientos y optimizando los costos tanto del proceso como de los servicios de apoyo. Así mismo que estas operen garantizando la seguridad y minimizando el impacto ambiental, siempre en cumplimiento del marco regulatorio.
- Apalancamiento de capital privado.- desarrollar nuevos proyectos buscando la participación de capital de terceros, disminuyendo así el capital que la CFE aportará.

Objetivos Generación I:

Una vez establecidos los mandatos por parte de CFE, se definen los siguientes objetivos de Generación I:

- Optimizar el parque de generación, el cual consiste en realizar un análisis de las centrales de esta EPS y determinar cuáles están sujetas a cierre.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2019
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

ENTIDAD:	UHN CFE Generación I	Página 3 de 3
-----------------	-----------------------------	----------------------

- Mejorar la productividad en mantenimientos y costos operativos, optimizando la procura de servicios que nos permitan ejecutar mantenimientos con mayor eficiencia, así como reducción de costos operativos tanto en procesos operativos como de apoyo.
- Optimizar el Contrato Legado mediante acciones de reducción de costos operativos y mantenimiento, e incremento de disponibilidad de las centrales.
- Cubrir los ingresos de las centrales no incluidas en el Contrato Legado a través de contratos de cobertura con suministradores, disminuyendo riesgos y la volatilidad de los ingresos de las mismas.
- Cumplir con los compromisos de expansión de capacidad, especialmente para aquellas inversiones en curso.

A través del programa anual 2019 de mantenimiento, rehabilitación y modernización de la infraestructura de generación, se orientarán recursos con el fin de asegurar la disponibilidad y confiabilidad de los equipos de generación de electricidad, con lo que se mejorará la disponibilidad aproximada en 5 puntos porcentuales (pp) de energía ofertada en el mercado y se incrementará la eficiencia térmica en 1.08 pp.

Así mismo, se tiene considerado incrementar la capacidad de generación de energía proveniente de fuentes limpias y renovables en 40 MW, con proyectos fotovoltaicos y proyectos de modernización del parque hidroeléctrico.